

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "QEXPREVOLARE S.A."
24 DE ENEERO 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de enero del dos mil diecisiete, la Compañía "QEXPREVOLARE S.A.", ubicada en el sector de Cotocollao, en la Av. De la Prensa N66 37 y Lizardo Ruiz, amparado en el Art. 231, numeral 2,3 y 4 de la ley de compañías y el Art. 8 literal d- de los estatutos de la compañía, da inicio la reunión ordinaria con los accionistas de la Compañía "QEXPREVOLARE S.A.", con la lectura de la convocatoria adjunta a la presente con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- lectura y aprobación del balance económico del año 2015

1.- CONSTATACIÓN DE QUORUM

Siendo las 10:00 Horas se procede por secretaría a tomar lista constatando la presencia de 32 accionistas señores: AGUIRRE SILVA GUIDO FABIAN, AIMACAÑA SANGUCHO LUIS FERNANDO, ARGUELLO FIERRO ANGEL MARCELO, BARRIONUEVO TOROCHÉ MARCO ANTONIO, CANTUÑA PEREZ CRISTIAN PATRICIO, CISNEROS FLORES ALIVEG PATRICIO, CORAL PORTILLA SEGUNDO EFRAIN, CORONEL PINEDA EDISON RAMIRO, CORONEL PINEDA VICTOR HUGO, CORONEL PINEDA WILMER SANTIAGO, CORONEL PINEDA YADIRA JANETH, CORONEL VASCONEZ VICTOR HUGO, CHUGCHO LOPEZ BYRON DAVID, CHUGCHO LOPEZ WALTER ORLANDO, CRUZ SANTANA FERNANDO ANTONIO, GRANDA MORALES WIDISON WASHINGTON, GUAÑA CHULCA LUIS ALFREDO, GUTIERREZ GARZON JORGE EDUARDO, MELO CACERES LUIS GONZALO, MORILLO MONTENEGRO WILSON MARCO TULLIO, MUÑOZ GOMEZ JORGE ENRIQUE, OCAMPO ANDRADE RUBI JAZMINA, PUENTE GARCES CARLOS FELIPE, QUISPE BARRERA RICHAR ERNESTO, RIVADENEIRA MALDONADO LUIS EDUARDO, SANDOVAL ORTEGA GLADYS BARSOVIA, SIGUENCIA MALDONADO MARCO CELESTINO, SUAREZ PROAÑO LUISA JEANNETH, TERAN CORAL VANESSA CAROLINA, TORRES OJEDA VICENTE, VALAREZO ORTIZ EDISON NORBERTO, VANEGAS PRIETO RAUL BOLIVAR, todos y cada uno de ellos son propietarios de cuarenta acciones, que dan un total de mil doscientas ochenta acciones. El capital social de la compañía es de USD \$ 1.280,00, dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, divididas en mil ochocientos cuarenta acciones del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social en su domicilio principal. De conformidad con el Art. 7 literal e se da por instalada la junta general ordinaria.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO 2015

RESOLUCION: La junta general ordinaria de accionistas de la Compañía "QEXPREVOLARE S.A." resuelve por unanimidad, **APROBAR** el balance económico correspondiente al año 2015 contemplando en el estatuto social.

Se da por terminado la sesión a las 13:00 Horas

CISNEROS FLORES ALIVEG PATRICIO
PRESIDENTE

RIVADENEIRA MALDONADO LUIS EDUARDO
GERENTE

SANDOVAL ORTEGA GLADYS BARSOVIA
SECRETARIA